

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al Primer año legislativo, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con veintidós minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 2, 163, 179 fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria se reunieron de manera virtual, en el Link: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=81770867677&pwd=Tvn3jVA3yCJel4bTys3if9Vge0JhAl.1>, el Diputado Rafael Martínez Ramírez; las Diputadas Gladys Cortés Genchi; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Pánfilo Sánchez Almazán y Víctor Hugo Vega Hernández; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión, respectivamente; quienes fueron convocados bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2025. 3.- Discusión, análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario procedente con modificaciones mediante el cual ccon pleno respeto y reconocimiento a la esfera de competencias y división de Poderes, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER), Salud, del Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal; a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO), del Medio

Ambiente y Recursos Naturales, y de Salud del Gobierno del Estado de Guerrero; a las personas titulares de los 84 Ayuntamientos y del Concejo Municipal de Ayutla de Los Libres, Guerrero. **4.-** Correspondencia recibida. **a)** Iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley 814 de Desarrollo Rural Sustentable en el Estado de Guerrero. **b)** Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley 469 de Ganadería del Estado de Guerrero, en materia de internación, trazabilidad, movilidad de ganado, productos y subproductos pecuarios, actualización en nombre de dependencias federales y leyes objeto de reformas para armonizarlas con la Ley local. **c)** Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del estado de Guerrero, para que destine el presupuesto adicional necesario para incrementar a diez mil pesos el monto entregado por el Programa BIENPESCA. **d)** Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, para que implemente un Programa de Empleos Temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climatológicos. **5.** Asuntos generales. **a)** Propuesta de reunión informativa de los avances de la campaña de difusión e impacto gusano barrenador, el próximo 02 de septiembre de 2025. **b)** Propuesta para asistir al IX Seminario Internacional Sanidad Vegetal 2025 **“Fitosanidad por Una Salud” (SAVE 2025)**, que organiza el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal (INISAV) y la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, de la República de Cuba, a celebrarse del 14 al 17 de octubre de 2025, en el Centro de Convenciones Plaza América, Varadero, Matanzas, Cuba. **c)** Invitación al curso nacional del mezcal, organizado por la SAGADEGRO, que se realizará de manera virtual del 27 al 31 de octubre de 2025. **d)** Conferencia, degustación, exhibición y venta de productos de café guerrerense, para impulsar a los cafecultores. **e)** Segunda reunión de trabajo del equipo conformado para

reformular la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Reglamento del Consejo Guerrerense de Desarrollo Rural Sustentable, a realizarse el día miércoles 01 de octubre de 2025. f) Propuesta de reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión y el Arq. Jorge Alberto Betancourt Esponda, titular de la CONAGUA, para conocer sobre el Plan Hídrico Nacional y las metas programadas para el Estado de Guerrero. g) Proponer acuerdo económico para asistir a la I Convención Internacional AGROSALUD “Alianza Global para Sistemas Alimentarios Sostenibles y Salud”, a realizarse del 11 al 15 de mayo de 2026, en el Centro de Convenciones Plaza América Varadero, Matanzas, Cuba. 4. Clausura de la Sesión- - - - -

El Diputado Presidente, Rafael Martínez Ramírez, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión; acto continuo la Diputada Secretaria procedió al pase de lista correspondiente, haciéndose constar la presencia de la totalidad de sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. - - - - -

En desahogo de la sesión el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Gladys Cortés Genchi, diera cuenta del Proyecto del Orden del Día, la Diputada Secretaria, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dar cuenta del proyecto del orden del día con el que se convocó, una vez hecho se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión. - - - - -

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, correspondió a la aprobación del Acta de la Séptima Sesión de Ordinaria de fecha catorce de julio del año dos mil veinticinco. Aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

En relación al punto número tres del Orden del Día, relativo a la discusión, análisis y aprobación, en su caso, del de Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario procedente con modificaciones mediante el cual con pleno respeto y reconocimiento a la esfera de competencias y división de Poderes, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER), Salud, del Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal; a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO), del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Salud del Gobierno del Estado de Guerrero; a las personas titulares de los 84 Ayuntamientos y del Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, se dictaminaron de manera conjunta las propuestas presentadas por las diputadas Guadalupe García Villalva y Obdulia Naranjo Cabrera, en cada uno de los documentos presentados, las diputadas promoventes coincidieron en que debía realizarse trabajo preventivo en apoyo a las y los ganaderos del estado, a través de la capacitación directa a la población, en coordinación con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, para prevenir la llegada y los posibles estragos del gusano barrenador de ganado en territorio guerrerense; derivado de la solicitud de información a la SAGADEGRO y SADER por la presidencia de la Comisión, se documentó que en Guerrero, no hay presencia de la mosca que provoca la Miasis del gusano barrenador de ganado; sin embargo, la SADER y la SAGADEGRO están trabajando en coordinación y capacitando e informando a los sectores ganaderos del Estado y a la población sobre la Miasis provocada por el gusano barrenador y la forma de prevenir daños severos en el ganado; la SAGADEGRO, ha implementado estas campañas de difusión en las cuatro principales lenguas que se hablan en Guerrero, Náhuatl, Mixteco, Me'phaa o Tlapaneco, Amuzgo. En cuanto crear un grupo interinstitucional con las dependencias federales, en el proyecto se propone solicitar a la SADER, se

pueda incluir a la SAGADEGRO, Salud, SEMARNAT y a la presidencia de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero a los trabajos del grupo intersecretarial de dependencias federales y por último, se exhorta a los 85 municipios del Estado a que a través de las áreas competentes se capacite, informe y prevenga a la población sobre el gusano barrenador de ganado. Previa intervención de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de Acuerdo Parlamentario. - - - - -

El punto número cuatro del el Orden del Día, dio cuenta de la correspondencia recibida, el diputado presidente informó de los asuntos recibidos en la presidencia de la Comisión, mismos que fueron oportunamente notificados a las y los integrantes, para su conocimiento. Al no haber intervención se da por concluido el tema. - - - - -

En Desahogo del punto número cinco del Orden del Día, Asuntos Generales a) Propuesta de reunión informativa de los avances de la campaña de difusión e impacto gusano barrenador, el próximo 02 de septiembre de 2025. b) Propuesta para asistir al IX Seminario Internacional Sanidad Vegetal 2025 **“Fitosanidad por Una Salud” (SAVE 2025)**, que organiza el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal (INISAV) y la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, de la República de Cuba, a celebrarse del 14 al 17 de octubre de 2025, en el Centro de Convenciones Plaza América, Varadero, Matanzas, Cuba. c) Invitación al curso nacional del mezcal, organizado por la SAGADEGRO, que se realizará de manera virtual del 27 al 31 de octubre de 2025. d) Conferencia, degustación, exhibición y venta de productos de café guerrerense, para impulsar a los cafeticultores. e) Segunda reunión de trabajo del equipo conformado para reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Reglamento del Consejo Guerrerense de Desarrollo Rural Sustentable, a realizarse el día miércoles 01

de octubre de 2025. f) Propuesta de reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión y el Arq. Jorge Alberto Betancourt Esponda, titular de la CONAGUA, para conocer sobre el Plan Hídrico Nacional y las metas programadas para el Estado de Guerrero. g) Proponer acuerdo económico para asistir a la I Convención Internacional AGROSALUD “Alianza Global para Sistemas Alimentarios Sostenibles y Salud”, a realizarse del 11 al 15 de mayo de 2026, en el Centro de Convenciones Plaza América Varadero, Matanzas, Cuba.-----

En desahogo del punto número seis se procedió a la Clausura de la Sesión por parte del Diputado Presidente, manifestando lo siguiente, al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuatro minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, se dan por concluido los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima sesión. -----

Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose la lista de asistencia correspondiente. -----

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.



Dip. Rafael Martínez Ramírez.

DIP. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y PESQUERO

Dip. Gladys Cortés Genchi.
Secretaria.

Dip. Araceli Ocampo Manzanares.
Vocal.

Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
Vocal.

Dip. Víctor Hugo Vega Hernández.
Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año Legislativo, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco. Aprobada en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco.

